

## CAJA RURAL DE GUISSONA SOC.COOP.CREDITO

En vigor desde el **22.10.07**



Tarifas de comisiones, condiciones y gastos repercutibles a clientes,  
presentadas al Banco de España

	CONCEPTO
<a href="#">EPIGRAFE 0</a>	<a href="#">CONDICIONES GENERALES : Tarifas de comisiones, condiciones y gastos repercutibles a clientes en operaciones en moneda nacional en el mercado interior</a>
<a href="#">EPIGRAFE 1</a>	<a href="#">COBRO DE EFECTOS (tomados en negociación, gestión de cobro o para su compensación)</a>
<a href="#">EPIGRAFE 2</a>	<a href="#">DEVOLUCIÓN DE EFECTOS IMPAGADOS O RECLAMADOS (tomados en negociación, gestión de cobro o para su compensación)</a>
<a href="#">EPIGRAFE 3</a>	<a href="#">NEGOCIACIÓN y DEVOLUCIÓN DE CHEQUES</a>
<a href="#">EPIGRAFE 5</a>	<a href="#">ÓRDENES DE LAS ENTIDADES EMISORAS PARA CARGO DE DOMICILIACIONES, CESIÓN DE RECIBOS Y TRIBUTOS DOMICILIADOS Y DEVOLUCIONES (tomados para cobro o compensación)</a>
<a href="#">EPIGRAFE 6</a>	<a href="#">NÓMINAS, TRANSFERENCIAS, GIROS Y OTRAS ÓRDENES DE PAGO</a>
<a href="#">EPIGRAFE 7</a>	<a href="#">TARJETAS, CHEQUES, OTROS DOCUMENTOS DE PAGO GARANTIZADOS Y UTILIZACIÓN DE CAJEROS</a>
<a href="#">EPIGRAFE8</a>	<a href="#">ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CUENTAS CORRIENTES</a>
<a href="#">EPIGRAFE 11</a>	<a href="#">SERVICIOS PRESTADOS VARIOS</a>
<a href="#">EPIGRAFE 12</a>	<a href="#">AVALES Y OTRAS GARANTIAS</a>
<a href="#">EPIGRAFE 13</a>	<a href="#">CRÉDITOS Y PRÉSTAMOS (Créditos, Préstamos, Efectos Financieros, Descubiertos en Cuenta Corriente, Excedidos en Cuentas de Crédito y Anticipos sobre Efectos)</a>
<a href="#">EPIGRAFE 15</a>	<a href="#">BANCA A DISTANCIA</a>
<a href="#">EPIGRAFE 19</a>	<a href="#">CRÉDITOS COMERCIALES COMUNICADOS EN SOPORTE MAGNÉTICO PARA SU ANTICIPO Y GESTIÓN DE COBRO</a>
<a href="#">EPIGRAFE 80</a>	<a href="#">TARIFAS MÁXIMAS DE COMISIONES, CONDICIONES Y GASTOS REPERCUTIBLES A CLIENTES POR TRANSFERENCIAS DE FONDOS CON EL EXTERIOR</a>
<a href="#">EPIGRAFE 99</a>	<a href="#">NORMAS DE VALORACIÓN Anexo IV, Circular nº 8/90, del Banco de España, de 7 de septiembre</a>